Vadillo y de Aquilar de Campão.

Para este se dividiră el ministerio de Fosipția de la Lagrand Schena capital de la Capital de Fosipția de Fosiptia de Fosiptia de Fosiptia de Fosiptia de Fosiptia de Fosiptia d

reunión y saeguran que ayer mismo quedaria

gracias por of buen trato que

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes..... 1 peseta Fuera, trimestre...... 4 ontenua estudinario Número suelto, 5 centimos de

Exeme, Ayuntamiento.

sasueumos nako ce devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración, imprenta y litografia de Alonso e Hijos Mayor pral., 98 y 100

Los burgaleses se felicitan dei éxito de la

Se expenden en la Libreria Religiosa de la Viuda de Ruiz Galan. leb nebro laer 109

and osmondo a eleCESTILLA, 5. sendalp ad es plaza, de profesora numeraria en cada una de

# ELIVATED ESTATION FRANCES SELECTION OF THE COLORS.

Se dan lecciones de dicho idioma á precios económicos.

Dirigirse á la imprenta de este perióde 23 de Septiembre de 1808. dico.

Se necesita una de huenas referencias, informarán en la imprenta de este periódico.

# SECCION EDITORIAL

greso la signiente enmisada al dictamen

# Palencia y su historia

## El Ateneo y sus trabajos

Un decingo sobre la lutema

El vulgar adagio: «En Paleneia, armas y ciencia» me dió en que pensar algún tiempe. Comprendia, si, lo de las «armas» porque la historia me enseñó que alla por el siglo XI se encargo el obispo D. Ponce de restaurarla, pues no quedaba vestigio de la Palencia de los romanos y godos. Además, las excavaciones, recientemente practicadas, demostraron que los pavimentos y mosaicos encontrados a tresy cuatro metros de profundidad pertenecian à la ciudad antigua.

Luego no cabe duda que nuestra capital debió ser muy castigada durante la domina. ción romana y posteriormente teatro de grandes acontecimientos en el periodo de la reconquista.

De aqui su caracter militar y las carmas à que se refiere la primera parte del adagio.

Lo que no veia muy claro es la cciencia, hasta que un día topé con un escrito de don Lucas de Tuy, en el que aseguraba: que desde los tiempos antiguos siempre hubo en Palencia enseñanza escolar juntamente con el aliento guerrere, que distinguió à sus moradores, de donde vino à formarse el refran que tanto excitó mi curiosidad.

Continuando el escrito, lei: que en el interregne de 1035 à 1212, en que se fundo la Universidad Palentina, hubo ESCUELA ECLESIASTICA o catedralicia, de donde salieron alumnos tan aventajados en virtud y santidad come nuestro paisano, San Pedro de Fromista, Santo Domingo de Guzman y San Julian, obispo de Cuenca.

De la necesidad de esta escuela se habla ya en el documento de concesión a favor del obispo D. Ponce, y se añade: que la restauración de la ciudad y su iglesia tenía por objeto ccivilizar a la gente de aquella tierra y sus corazones bravios y fereces.

Que no hubiera cultura cuando la reconquista del suelo patrio se hacía a fuerza de puños, y luchaban nuestros minúsculos reyezuelos entre si, nada tiene de particular, porque la guerra absorbia la vida del ciudadane; pero de aqui a supener que los habitantes de los campos góticos fueran cbravios y feroces», hay mucha diferencia. Estos epítetos constituyen precisamente la leyenda de los indomables cantabres, y no sé de historiador alguno que les hubiera aplicado a nuestros il remotos antecesores, los vaceos.

Hé aqui un concepto histórico que merece rectificación per estar intimamente relacionado con el adagio que campea en el escudo de Palencia. svall vort son encort sh anez

La fundación de la Universidad se presta también à conjeturas varias y las hay para to-

dos los gustos. Se dice: que se fundo en 921 por el rey don 4328 acciones o seam 2 161 300 pessens, de tos Ordono II y los condes de Villofróila.

De Que Alfonso IX de León en 1208, fué tambien su fundador. oigerra nos obusasques

de la conversion y el dei pago de meterese

nor el Hispand Celonia, a

Y por ultimo, que Alfonso VIII, el de las Navas, no esolo la fundo en 1212, sino que hizo venir a Palencia a sabios maestros en todas las facultades, procedentes de Italia y Act. 13. El Gobierne estipula:sionara

En que quedamor? Si la primera versión es cierta, la Universidad de Palencia, vivió lo bastante para dejarouna huella de su paso en la historia de las Universidades de España.

Ahora, si data de 1212, hay que convenir que tuvo una vida muy corta, en extremo languida y que es cierta la afirmación de aquel historiador que decla: ela Universidad de Salamanea, como la vasa gorda del sueño de Faraón, se tragó al fin al flaco estudio de Palencial v ceites and ma eh adul ab saires

Oscuro es el origen; pero el fin de la Universidad no está más claro. 10 .cl .mA

Hay quien dice: que Alfonso VIII vivió muy poco tiempo para dejar afianzados los estudios; que el ambiciose D. Alvaro de Lara, dió al traste con la Universidad por haberla quitado las ctercias reales necesarias à su sestenimiento; que las disputas entre los reyes de Castilla y León por la posesión de Palencia, comprometían la existencia de la ciudad y terminaron con la Universidad.

Quien está en le cierto? Porque hay quien asegura además, que de resultas de un adulterio cometido por un estudiante, ios vecinos de Palencia MATARON EN UNA NOCHE à muchos de elles, siendo ésta la causa principal de la supresión de la Universidad.

Se cree que la Universidad valisoletana es continuación de la de Palencia, pero esta creencia no pasa de simple conjetura porque tampoco han conseguido los historiadores po. nerse de acuerdo en este punto.

Le probable es que Salamanca y Valladolid, no posean ningún vestigio de la extinta Universidad Palentina, porque el caracter que distinguió à estas tres Universidades en su fundación, fué perfectamente distinto. La Universidad de Palencia era episcopal, real la de Salamanca y municipal la de Valladolid. peración consicipal centestara cony prosto

Llamo la atención sobre estos escarceos históricos à fin de ir rectificando en lo posible las mentiras y dudas de la historia de Palencia, ahora que cuenta con un Ateneo, que debe ir en cabeza del movimiento literario y científico de la provincia. Les vantergmos mans

A él, se han llevado cuestiones de verdadera importancia y han dejado oir su voz maestros consumados en historia y en las ciencias utilitarias. Lei con agrado la sintesis de conferencias tan notables, como las del Dr. Simón Nieto y de D. Gregorio Amer; las que se refieren à cla red telefónica, à la «constitución física de los cuerpos» y tantas otras no menos brillantes. ment sup a scieivies seinen

Pues bien: si tedas estas cuestiones son de un mérito real y positivo para llevarlas á la tribuna (del Ateneo) ¿por qué no han de gozar de igual privilegio las de historia retrospec-

Hay una anarquia grande en cuantos libros tratan de reconstituir la historia de Paleneia; rara vez se ponen dos autores de acuerdo. Lo que asegura Horanes, por ejemplo, le niega D. Lucas de Tuy; cuanto afirma Sandobal lo pone en tela de juicio Salazar y Castro, si éste afirma, se niega por otro y así sucesivamente; de manera que cada cual habla de Palencia y su provincia según los autores de su predilec-

Recoger y seleccionar los datos dispersos, que hay en Bibliotecas y Archivos, acerca de la provincia de Palencia; hacer su historia y rectificar antiguos errores, es siempre tarea meritoria à la que deben entregarse los socios del Ateneo Palentino, con la cooperación de maestros tan conspicuos por sus aficiones à esta clase de estudios; como lo son mis queridos amigos los Sres. Simón Nieto y Amor. Labric and the thin Daniel Rodriguez.

Madrid Enero de 1906 solica el solidal made investigate adjusted sich etce for et

Faltan detalles sobre este hecho de arrase: eup recib smin DIVAGACIONES

Los padres suelen equivocarse cuando se meten à calificar las aptitudes de sus hijos y a predecir la suerte que a estos aguarda. Parece que los diantres de los chicos se complacen deliberadamente en defraudar las esperanzas de sus familias y en echar por tierra los castillos de naipes que suelen levantar los padres bonachones y las madres cariño as .- «Este niño tiene excepcional disposición para la música. - Y cuando el chico llega à la juventud demuestra que sirve para todo menos para ar tista. - «Este sera un gran general. Hay que ver como manda a sus amiguitos cuando juegan a los soldados. Seguramente su fama ha de igualarse á la de Napoleon. - Y andando el tiempo el muchacho se mete en un seminario, se hace cura de misa y olla y se pasa la vida en cualquier aldehuela cazando conejos y echando bendiciones. Tan frecuentes son estos paternales fracasos que yo, cuando oigo que un jovenzuelo tiene irresistible inclinación à la medicina ó la abogacía, por ejemplo, sospecho desde luego que ha de ser un buen comercian te ó un excelente picapedrero. Cuando los chicos llegan à hombres y se acuerdan de las esperanzas que hicieron concebir, comparandolas con la triste realidad, suelen creer que los augurios familiares eran de buena ley y echan la culpa de su no realización à la mala suerte. à los malos gobiernos é al atraso del país. Hay aquello de: «yo no naci para ser lo que soy; yo nací para arzebispo, ministro ó general, pero las circunstancias... en esta tierra no se sabe premiar à quien lo merece....; después de tode el pais se lo pierde!> Este se oye tanto que es cosa de creer que el mundo es una colosal injusticia ó un globo henchido de vanidad. Afortunadamente ni es lo uno ni lo otro aunque de ambas cosas tenga elgo... y aún algos de la última. ab zababiga tol abig sol

Pues hien, yo tengo la aprensión de que el siglo en que nos tocó la desgracia de nacer, ha querido imitar à los chicue os en le de burlarse descaradamente de los augures y profetas que saludaron su advenimiento con altisonantes y ditirambicos vaticinios. Ha habido siglos serios y graves como la gente vieja, risueños y alegres como la gente moza, débiles y afeminades cual damiselas, enclenques y raquiticos como los valetudinarios, vigorosos y fuertes como los hombres. Pero ninguno tan tornadizo, tan juguetén, tan inconsecuente, tan atrevidillo y tan tímido á la vez, tan terrible y tan gracioso à un tiempo mismo como este que según los profetas había de ser el siglo de las luces. [Famosa claridad! Es verdad que hay luces blancas como la de la aurora y luces rojas como la del incendio. Bien pueden ser les luces del sigle XIX las que produce la dinamita al inflamarse.

Dijose que en este siglo era un imposible la guerra de conquista y la guerra entre naciones civilizadas; dijose que el derecho internacional quedaba tan bien cimentado que nadie osaría vulnerar o sin formidable protesta de la conciencia universal; dijose que había terminado el derecho de la fuerza y que le sustituia la fuerza del derecho; diéronse por acabados definitivamente el fanatismo y la persecución en materia religiosa; proclamóse à son de bombo y platillos el reinado de la libertad y hasta se simulo el entierro de los cadáveres, podridos ya. según decian, del absolutismo y de la opresión. ¡Todos libres! ¡Todos buenos! ¡Todos hermanos! ¡Vivan la libertad, la igualdad y la fraternidad! Oh, que gran talos de la serie H de 200 peserse . lolgia

Y, en efecto, en esta centuria se han cometido los mayeres atropellos de la ley moral, con la circunstancia agravante, (como diría un criminalista) de que en la comisión ha habido hajeza é hipocresia. Los grandes crime. nes de otras épocas se perpetraron por ignorancia tremenda ó per tremenda maldad. En ambos casos algo había grande, bien la maldad, bien la aberración. Los degolladores de

Sres, Silveia, Dato, Azcarraga v Villavero hugonotes de la noche de Saint Barthelemy creyeron de buena fé ejecutar un acto meritorio. El César español derribando las cabezas de les Comuneros de Castilla ni buscó torpes disculpas ni tapó su crimen con el pingajo de la vergüenza. Lo cometió en pleno día, a la luz del sol, à la faz del mundo, con la arrogancia terrible de su poder incontrastable. Fué un hecho tiránico, pero fué grande. Los crimenes de este siglo son cobardes, ruines, de los que mas avergüenzan que horrorizan.

En lo que atañe à grandes adelantos tampoco puede nuestro siglo vanagloriarse mucho. Sáquense dos ó tres docenas de invenciones de importancia no más que relativa y dígase lo que queda: ¿la dinamita? ¿el fusil Maüser? ¿los cañones de alcanse inverosimil? Los inventes prodigiosos, los que han producido revoluciones en el mundo son cosas de otros tiempos. Nesotros, gracia ha sido que los hayamos perfeccionado.

Contra lo natural también ha demestrado el siglo que se acaba, dolorosa inexperiencia harto impropia de sus años. Ha jugado con todo y de nada ha sabido aprevecharse. Quiso ensayar la libertad y se hirié con ella. Jugó con los tiranos y se hirió también. Pusieron en sus manos la misteriosa electricidad é inventó un juguete caprichosamente atroz: el torpedo eléctrico. Ha querido ser jurista y no

camente la pena de muerte. se stroyem si ¡Bien se ha burlado el diantre del siglo de sus augures! Solo una cosa ha sido cierta: lo de las luces. Porque luces ha habido y no pocas... Explosiones voluntarias y casuales, incendios, combates... Los bautizadores pueden hallarse satisfechos, pero por Dios! que

se ha atrevido ni a abolir ni a mantener fran-

musica F. Moreno Fernández.

# Informacion Postal

Madrid 23 de Enero de 1900.

no tenga profetas el siglo que se acerca!

Sr. Director.

El proyecto que, por ahora, tropieza con mayores dificultades entre los que el ministro de Hacienda ha presentado como complementarios de los presupuestos, es el de alcoholes.

Cierto que el Sr. Villaverde ha permitido á la Comisión modificar esencialmente el de utilidades, y cierto también que admitirá algunas razonables rectificaciones á los de timbre y derechos reales, que á pesar de esto y por afectar á tantos y generales intereses, serán discutidos ampliamente.

Hay respecto del proyecto dos tendencias marcadamente contrarias.

Los arroceros, que quieren que el proyecto del Gobierno se convierta en ley inmediatamente; los vinicultores que saben que hay un considerable exceso de vino, respecto de lo que se consume y exporta, que no puede tener otra salida que por medio de la destileria, que penen empeño en que fracasase la obra del ministro de Hacienda.

Este tiene interes en que su proyecto pase; pero manifiéstase dispuesto á dejar para el último de los proyectos el de alco-

Cerca del Gobierno y de los Sres. Canalejas y Romero Robledo han becho activas gestiones arroceros y viticultores, y parece que se inicia, por fortuna, una corriente en el sentido de la concorcia, y se habla de una reunion que habrá de celebrarse en breve, a la que concurrirán los diputados que constituyen la Comisión nombrada en la numerosa reunión verificada hace cinco dias agreemblish sob chaqueoa god asgord

salonn, af obesig naided of neb charg leb Para los ministeriales no ofrece duda el porvenira establication sochagesh soll.

Dicen que antes de terminar el mes de Febrero se suspenderán las sesiones de las Cortes.imone ish coult is and resmove

Cerradas estas, el Sr. Silvela hará una

modificación en el Gabinete, bastante amplia, siendo los candidatos para sustituir á los ministros que salgan los Sres. Sánchez Toca, Cárdenas, Gasset, Marques del Vadillo y de Aguilar de Campoo.

Para esto se dividirá el ministerio de Fomento y se proveerá la cartera de Estado, siendo el primero de los que figuren en la combinación el que ocupará la cartera de Marina.

El Marqués de Pidal, que se halla muy quebrantado de salud, irla á un puesto diplomático, y se proveería la Alcaldía de Madrid en un conservador, quedando como eje de toda la política imperante los Sres. Silvela, Dato, Azcárraga y Villaverde en los puestos que hoy desempeñan.

El nuevo Gobierno hará otro plan, se presentarán los presupuestos en Mayo, si no hay medio de cumplir el compromiso; " á la menor dificultad se cerrarán de nuevo las Cortes; el verano luego, con sus imperiosas vacaciones y sus viajes á San Sebastián, y alla en otoño se discutirá ese pre-Supuesto. stancing sur oreq . polarit odsed

Los liberales, en cambio, creen que en cuanto se aprueben los presupuestos no tiene dia seguro la situación, y que antes de Junio serán poder. Masur ebang ocog Saquenza aos o tres decembras de invenciones de

El debate que sobre la Trasatlántica se mantiene en el Congreso tendrá hoy bastante interés, no solo porque consumirà el tercer turno en contra el Sr. Canalejas, sino porque el Sr. Silvela habra de contestarle, haciendo á la vez un resumen de la discusión del presupuesto de gastos.

guest of the austrian party party and progressively

Según los cálculos más aproximados, quedarán aprobados los presupuestos en el Congreso hacia el 15 de Febrero, y después se discutirá el proyecto de conversión de Deudas, leido anteayer por el Sr. Villavente un juguete esprichosementashira

el aigio que se acaba, delerosa inexperiencia

Según hemos oido, este proyecto tendrá viva oposición, y no sería extraño que de la mayoría salgan voces para combatirle. on oluis leb suitalb, le phelius ad ex reilli-

En el ministerio de la Gobernación se ha recibide un telegrama del gobernador de Barcelona dando cuenta de que se ha celebrado en Villafranca del Panadés el mitin en favor del concierto económico.

Dicen las noticias oficiales que revistió completa tranquilidad y que pronunciaron discursos los Sres. Rahola, Domenech y otros oradores.

Un telegrama oficial da cuenta de que continúa en Málaga la huelga de los obreros del ferrocarril.

El gobernador ha adeptado disposiciones para que la huelga no se propague á maquinistas y fogoneros, propósito que abrigan los huelguistas.

Interviene en el asunto el Juzgado habiendo procesado á varios huelguistas por ejercer coacción sobre los que trabajan.

the tribe and a mercal rate of the

Mencheta.

#### LA BOLSA COTIZÁCION DEL DIA 22

à escoluga à most entres resonnes se du la faithfuil

useed by the categories and ship of beeser

| 4 por 100  | in   | ter   | ior   | , co | nte | ado   |      |   | (*)<br>T.• | 13 * *<br>91 * 1 | 69,20  |
|------------|------|-------|-------|------|-----|-------|------|---|------------|------------------|--------|
| Idem, fin  | COI  | rie   | ent   | е.   |     |       |      |   |            |                  | 69,30  |
| Exterior.  |      | 72    |       |      |     |       |      |   |            | (#S              | 75'85  |
| Amortizat  | ole. | a•. 1 |       | •    | S*. |       |      |   |            |                  | 77,35  |
| Tesoro     |      |       |       |      | 1.  |       |      |   |            |                  | 102,90 |
| Aduanas.   | 6.00 |       |       |      | •   |       |      |   |            |                  | 100,90 |
| Cubas 86.  | *    | 7.0   | * (*) |      |     | 10.00 | 96.5 |   |            |                  | 82 00  |
| Cubas 90.  |      |       | 3     |      |     |       | •    |   | ver<br>V.  |                  | 68,40  |
| Filipinas. |      |       |       |      |     |       |      |   |            |                  | 87,60  |
| Cédulas hi | po   | tec   | eari  | as   | 5 p | or    | 10   | 0 |            |                  | 00,00  |
| Banco de I | Csp  | añ    | ia.   | •    | 100 | 7.00  |      |   | • 00       |                  | 506,00 |
| Tabacos.   | •    |       |       |      | 4   |       |      | 1 |            |                  | 434,00 |
| Paris      |      |       |       |      |     |       |      |   | 3          |                  | 28,25  |
| Londres.   |      |       |       | ** I |     | AL.   |      |   | •          |                  | 32,29  |

## La guerra en el Transvaal

Los despaches recibidos durante la pasada noche si limitan à decir que el general Warren continuó ayer la batalla, en la parte Norte del Tugela; que á pesar de lo quebrantado del terrene y de la tenaz resistencia del enemigo, legró avanzar aunque poco tresho y que las tropas han acampado dos kilómetres más allá del punto donde habían pasado la noche anterior.

Los despachos particulares añaden que los ingleses lograron arrojar à les boers de tres posiciones, que dos brigadas habían logrado avanzar; que el fuego del enemigo continuó muy violento durante todo el dia, y que los

pérdidas de los ingleses fueron sensibles, aunque no se precisa el número de las bajas.

Por la via de Lorenzo Marquez se han recibido noticias de Pretoria anunciando la llegada à aquella capital de dos capitanes ingleses y 135 soldados heches prisioneros en Kuruman por los beers.

Uno de los oficiales ingleses prisioneres dirigió una comunicación al gobierno trasvaalense, dandole las gracias por el buen trato que reciben los prisioneros británicos.

Telegrafian de Rensburgo que ayer desde las once de la mañana hasta la una de la tarde los ingleses bombardearon con lydila las posiciones enemigas.

Faltan detalles sobre este hecho de armas.

Les periédicos de esta mañana dicen que ayer se públicó una real orden del generalísimo Roberts dictando severas penas a los soldados ingleses que se entreguen al robo y al saqueo y recomendande a los oficiales que eviten todo atentado a las vidas y haciendas de los habitantes del pais. asi racifica a metern

Según las últimas noticias de Ladysmith, los boers continuaban reforzande sua posiciones al Oeste y al Norte de aquella plaza.

The Daily Mail, publica un despacho de Pietermarizthergo, anunciando que los boers estan fortificando Biggersberg, cerca de Dundé Las últimas noticias de Mafekin alcanzan ale10 del corriente, into la chango f - e soiz

En aquella fecha continuaba el sitio de divista, ... . Wete sera un eran gene ssalq ach

Les sitiaderes seguian bombardeando la ciudad; pero los daños causados habían sido 

#### Conversión de Deudas

el Llemporal rungination as energe en un same

He aqui el articulado del proyecto de ley leido en el Congreso por el ministro de Hacienda: #119111 elditzisarri adail elenguevoi

Articulo 1.º Se autoriza al Gebierno para convertir las Deudas del Estado 4 por 100 amortizable, billetes hipotecarios de Cubaemisiones de 1886 y 90-y obligaciones hipotecarias de Filipinas, en deuda perpetua interior al 4 por 100.

Art. 2.º La conversión sera voluntaria y se realizará á la par en renta, ó sea conservando à los acreedores el rendimiento integre que por sus actuales títulos les reconoce la ley de 2 de Agosto de 1899.

Art. 3.º Con arreglo à lo dispuesto en el artículo anterior los tipos de canje serán los que à continuación se expresan:

Por 100 unidades de 4 por 100 amortizable,

113 unidades de 4 por 100 perpetuo. Por 100 unidades de billetes hipotecarios

de Cuba de 1886, 120 de perpetua. Por cada 100 unidades de idem de 1890. 100 de perpetua.

Por cada 100 unidades de Filipinas serie A. 227,50 de perpetuo.

Art. 4.º Las obligaciones hipotecarias de Filipinas serie B se permutaran al tipo de 83,25 de Deuda perpetua por cien unidades de su importe, como compensación del pago ulterior de sus intereses en moneda española

Art. 5.º Se unificara el vencimiento de las obligaciones de Filipinas de ambas series con el de la Deuda perpétua al 4 por 160, en que se convierten, abonando en metálico á sus tenedores la fracción de intereses devengados hasta el primer cupón que lleven los títulos que, por virtud de la conversión, reciban.

Art. 6.º La permuta de títulos se verificarà de manera que se conviertan los presentados en etro de serie equivalente ó de la serie de mayor cuantía inmediata inferior, tal como se especifica en las tablas de conversión que acompañan à esta ley.

En lo sucesivo al canje de los titulos inutilizados se realizará sustituyéndolos por otros idéntices.

Art. 7.º A los tenedores de billetes de Cuba, emisiones 1886 y 1896, y de Filipinas se les expediran certificados del número é importe de los títulos que presenten á la conversión. Estos certificados serán talonarios, quedando custediados los libros matrices por la Dirección de la Deuda.

Art. 8.º Les recibos con que ha de realizarse la conversión serán de 1,25, 10, 15 y 50 pesetas, especificando en su redacción la procedencia y admitiéndolos à convertir en títulos de la serie H de 200 pesetas.

Art. 9.º Por real decreto acordado en Consejo de Ministros se fijara la fecha en que co · menzará la conversión.

Transcurridos tres meses desde esa fecha no se admitirán ni podrán continuar constituídos en fianza con el caracter de amortizable los títulos de las tres daudas à cuya conversión se refiere esta ley.

Art. 10. Los títulos de renta perpetua que

el Banco de España reciba por resultado de la operación, se computarán como cartera a les efectos del articulo 5.º de la ley de 14 de Julio de 1891 por un valor igual à aquel que satisfizo el establecimiento por los títulos: de 4 per 100 amortizable.

Art. 11. La conversión de la Deuda del 4 por 100 amortizable se verificarà por el Banco de España, y la de las Deudas coloniales por el Hispano Celonial, a euyo efecto la Dirección de la Deuda entregará à estos establecimientos los títules y residuos que sean necesarios.

Art. 12. En compensación de los gastos que origine al Banco de España el servicio de la conversión y el del pago de intereses de la Deuda perpetua, que continuara desempeñando con arreglo al artículo 4.º de la ley de 29 de Mayo de 1882, se abonará a dicho establecimiento una comisión de 0'25 por 100 sobre el importe de los intereses que satisdas las insultades, procedentes de lab

Art. 13. El Gobierno estipulara con el Banco Hispano Colonial, en remuneración de los servicios que con motivo de la conversión presta al Estado, una comisión sobre el valor de los títulos de deudas coloniales que reciba, amortice y convierta, pagadera en Dauda perpetua del 4 por 100 interior. En el caso de que el Gibierno no llegue a un acuerde con el Banco Hispano-Colonial, se encargara la Dirección de la Deuda de realizar las operaciones de conversion de los billetes hipotecarios de Cuba de ambas series y de las obligaciones de Filipinas, asgire la se organi

Art. 15. Queda auterizada el Gobierno para satisfacer los gastos que origine esta cenversión con aplicación a capítulos adicionales del presupueste de la Deuda pública a la sazón vigente, entendiéndose otorgado un crédito extraordinario equivalente al importe justificado de les expresados gastos.

Art. 15. El ministro de Hacienda queda autorizado para fijar plazo à la conversión si lo considera conveniente y para dictar las instrucciones y disposiciones reglamentarias que la operación exija. - Madrid 18 de Enero de 1900. - El ministro de Hacienda, Raimundo Fernández Villaverde.

#### LA CARCEL VIEJA

El próximo viernes quedará deshabitado el edificio que ha sido y sera hasta dicho día carcel provincial y de partide?

¿A qué va à destinarse este edificio? Hé aquí la pregunta que circula de boca en boca en les actuales dias y que esperamos que la corporación municipal contestará muy pronto.

Cuando se acordó la traslación de los corrijendos al nuevo edificio, publicamos unos articulos emitiendo nuestro parecer, aunque no les juzgasemos necesario para ilvetrar a la corporación municipal.

Entonces come ahora, se dijo que no faltaría comprador y se manifestaban algunos, aunque afortunadamente muy pocos, partidarios de la enagenación.

EL DIARIO PALENTINO emitió su opinión que es la misma que hoy sustenta, de que de ningún modo y bajo ningún concepto debe enagenarse ese edificio, pues este no produciria más que el Ayuntamiento careciera de uno, que con pequeñas ebras puede utilizarse para diferentes servicios à que tiene que atender necesariamente.

La cantidad que por él pudiera dar aunque fuera pagado a precio representado por conveniencia más que por valor efectivo, influiría muy poco ó mejor dicho nada en la situación financiera del municipio.

El sistema celular de la nueva carcel y la situación del recinto, demandan guardia del ejército, y como el arma de caballería única que tenemos de guarnición, no debe prestar guardias que no sean a caballo, no sería difícil que Palencia necesitara un edificio donde alojar fuerzas de infantería, demandadas por las necesidades y en este caso prestaría inmejorable servicio el viejo edificio.

El Ayutamiento nos dira a qué se va a destinar el edificio en cuestién.

## Azucarera burgalesa

En la tarde del domingo, se celebró en el salón de actos de la Diputación Provincial de Burgos, una reunión promovida por varios iniciadores de levantar en dicha ciudad una fábrica de azúcar de remolacha.

En el acto de la reunión quedaron suscritas 4325 acciones ó sean 2 161 500 pesetas, de los tres millones que han de formar el cap social.

A la reunión acudieron varios repres tantes de Bilbao y Santander, que suscribia acciones.

Los burgaleses se felicitan del éxito de reunión y szeguran que ayer mismo qued cubierto el número 6000 acciones.

Felicitamos á los burgaleses por su en siasmo.

Se encuentra enfermo, hasta el punto P que ayer tarde, fué necesario administra to les Santos Sacramentos, nuestro quen to amigo D. Juan Llera y Abarca, concejali et Exemo. Ayuntamiento.

Vivamente deseamos que Dios le concedi salud que necesita. ob asomile A sirerdi I

Por real orden del Ministerio de Fomen se ha dispuesto que se anuncie à concurson plaza de profesora numeraria en cada una las Escuelas Normales elementales de Avi Cadiz, Castellon, Lérida, PALENCIA y Zamon to para su provisión en propiedad entre mas se tras de primera enseñanza, superior ó norme comprendidas en el parrafo tercere de la pri vena disposición transitoria del real decre de 23 de Septiembre de 1898.

El diputade à Cortes por el distrito de es -es capital Sr. Calderón Rojo, ha presentado Congreso la siguiente en mienda:

«Los diputados que suscriben tienen n honor de proponer a la aprobación del Con et greso la siguiente enmienda al dictament la Comisión general de presupuestos acen del estado letra B (ingresos), en su capito ar 1.º, art. 3.º, que se redactará en esta fora :S Contribución de inmuebles cultivo y ganadera

Riqueza rústica y pecuaria. . . 107.000.0 Un décimo sobre la misma. . . 4.681.4 Record information of a religion of the second TOTAL . ... 158 495.4 non seeming entailed of the seeming

Palacio del Congreso 19 de Enero de 191 V -Abilio Calderón Rojo. - Lorenzo Alonso Ma tinez - Pernando de Torres Almunia. - José & Miguel de la Gándara. - Josè Sánchez Guern r -Justo Sarabia y Pardo, Marqués de Haza-c -Rufael García Crespo.

Con motivo del santo de S. M. el Rey da en Alfonso XIII no ha habido despacho en la le oficinas del Estado.

Se ha presentado en el Tribunal Suprez una querella contra el gobernador de Sni por haber impuesto varias multas a un peris dice de aquella localidad.

Se encuentra enfermo el inspector de Vig lancia D. Antonio González.

El mixto de Galicia ha llegado hoy o cuarenta minutos de retraso.

En la facultad de Derecho, de la Univers dad de Oviedo se encuentra vacante una pla de profesor auxiliar numerario.

Las instancias documentadas habrán presentarse en el rectorado de dicha Unival sidad dentro del término de veinte días, con tados desde la publicación de la expresada Vi cante en la Gaceta de Madrid.

El Boletín Oficial publicará en breve la re lación de los propietarios à quienes se ocupsi fincas en el término municipal de Nestar par la construcción del trozo primero de la carre tera de Aguilar de Campóo á Brañosera, par que dichos propietarios en el plazo de veini días puedan reclamar contra la necesidad di la ocupación que se intenta.

En la parroquia de Jove (Gijón) se celebr el domingo pasado, día 14, una reunión di todos los labradores de dicha parroquia pan tratar de asociarse, à fin de mejor defende sus intereses.

Según se dice el ministro de la Guern pienza introducir en breve una ligera modifi cación en el uniforme del cuerpo de Sanidad Militar, para que puedan diferenciarse los médices, farmaceuticos y ayudantes de la bri gada de tropas, que hoy llevan el mismo.

Según dicen de Bilbao, la señora de un co merciante de aquella villa ha dado à luz dos gemelos; la esposa de uno de los dependientes del comerciante ha librado otros dos, y portera de la casa ha echado al mundo otras

dos criaturas, tedo ello en el espacio de muy pocos días.

De los seis gemelos viven cuatro con completa salud, y las tres madres se hallan perfectamente.

## LOS SORDOS

Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oidos por los témpanos artificiales del Instituto Ocopático del Doctor Nicholson, ha remitido a este Instituto la suma de 25,000 francos, a fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos témpanos, puedan obtenerlos gratuitamente. Dirigirse al Instituto, NICHOLSON «LONGCOTT». GUNNERSLEURY, LONDRES, W. INGLATERRA.

El ilustrado médico Sr. Vazquez Lefort ha recibido una afectuosa carta del doctor Moriner en la que este manificata su agradecimiento por los elogios que se le tributaron en la sesión del Ateneo en que habió el señor Vázquez.

Yase ha comunicado oficialmente a cada uno de los suscriptores al Bunco Custellano el número de acciones que le han correspondido el en el prorrateo.

El próximo jueves se rrunira el Sindicato nombrado para la realización del proyecto de craída de aguas.

Han da lo comienz) en la Sociedad Econóliti amica Vascongada de Amigos del País, de San In Sebastian, las clases de la Escuela de Policia. En Acciende à 37 el números de los alumnos matriculades.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Villalaco, dotada con 150 pesetas anuales.

Se le ha extraviado una vaca bianco, mar-5.4 -cada en el cuadril derecho con la s-ñal XIIII, -al vecino de Amusco Cipriano Fernandez 191 Valle.

Se ha suicidado en Almería una bella señotem rita de 17 años de edad, doña Francisca Vizlaza-caino Veraguas, disparandose un tiro de revólver.

Parece que amores contrariados por la fada smilia le impulsaron à tomar tan fatal resola lución.

#### Audiencia

Para mañana à las once està refisiada la vista en juicio oral de la causa que procedente del Juzgado de instrucción de Carrión, se sigue por el delite de desobediencio grave à la autoridad, contra Andrés Ordonez Bahillo

Actuarán come acusador el Sr Fiscal, como defensor el letrado D Sabino Lopez Dueñas, y como representante del procesado el procurador D. Marcos Domingo.

#### UNA BENDICION para el género humano

Jamás se ha ofrecido al público un remedio tan recomendado por la profesión médica como la Emulsión Scott. Este gran medicamento supera á los demás en sus propiedades curativas y nutritivas.

Para todas las manifestaciones de decaimiento en la constitución, tales como pérdida de carnes y apetito, demacración y debilidad general, la Emulsión Scott es la preparación más eficaz que pueda tomarse. Como demostración de las recomen-



daciones de los médicos, a compañamos
una carta del celebrado doctor Grifoll, de
Reus, que dice así:
El abajo firmado, Licenciado en Medicina y
Cirugia, certifico: Que

Cirugia, certifico: Que he obtenido con el empleo de la Emulsión de Scott magnificos resultados en todos cuantos casos la vengo empleando desde hace diez años, por cuyo motivo no dudo en recomendarla como excelente preparación pare

José Grifoll te preparación pare combatir todas las manifestaciones propias del raquitismo, escrófula, tuberculosis, que tan frecuentes son entre la humanidad doliente. José Grifoll.

Reus 21 Noviembre de 1895.

Reus 21 Noviembre de 1895. La Emulsión Scott, combinada con hipofosfitos y glicerina, es la fórmula de higado de bacalao más agradable al paladar.

En las enfermedades cuyos gérmenes producen la escrófula y tuberculosis, la Emulsión Scott no sólo da fuerza y vitalidad al sistema, sino que es también poderoso preventivo de estos males. En las enfermedades de la infancia, tales como raquitismo y marasmo, la administración de este remedio se hace indispensable para los médicos. Todos en general recomiendan la Emulsión Scott, y los colegios de medicina del mundo entero se unen para celebrarla. Sólo se necesita probar la Emulsión Scott para

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia, Barcelona, acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

En la Administración general de Correos de esta capital, ha sido hoy puesta en lista, una carta dirigida à D. Emilio Calmuntía, Fonda Cardaña, Pelencia, por no existir aquí tal fonda y ser desconocido el interesado.

El artista de la Compañía que ha actuado en nuestro Teatro que fué multade, en 25 pesetas, por el señor gobernador civil, las ha satisfecho en el día de hoy; pues el Sr. Orbe, se negó á levantar la multa.

Mañana celebrara sesión la Comisión Provincial.

La Academia de Jurisprudencia ha premiado al distinguido abogado palentino don Eduardo Juuco.

## Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscripto hasta la una de la tarde de hoy.

Defunciones.—Milagros Sierra Garcia, de 9 meses, Placuela de los Doctrinos, núm, 4.— Josefa Gómez Gómez, 22 meses Mayor pral., num. 152.—Casilda Ruesgas Caballero, soltera de 52 años, en el Hospital.



#### Cháchara

Sobre la traida de aguas que tanta falta nos hace, he leido las siguientes opiniones importantes:

es un proyecto laudable, pero cuesta realizarlo unos millones de reales, y el Municipio no tiene ni una soga para ahorcarse.

«Quien quiera agua que lo traiga de su peculio.» El Alcalde. El Arquitecto. «Mi plan es el mejor de los planes.»

Muy bien; que le den la ereja y se bautice una calle con su nombre y apellides;> uno de los concejales.

Un doctor en medicina:

«Lo del proyecto que pase,
más, protesto de que el agua
se tome de aquella parte,
porque va á estar la ciudad
plagada de enfermedades.»

Un médico de la casa:

«Caballeros; no asustarse,
pues las aguas tel Carrión
son aguas inmejorables,
y cristalinas, y puras,
y sobre todo, incapaces
de hacer los daños que dicen
ni de meterse con nadie.»

«Pues señor, es un negecio que no debe despreciarse: ¡Allà van cien mil pesetas!» Un accionista en pañales.

Una señora gruñona:

«Que nos lo traigan à escape,
à ver si así la criada
no me consume más sangre.»

Una doméstica cursi
y de muy cortos alcances:
«Que no nos lo traigan nunca,
que con lo que hay, hay bastante.
Zurdo, en la fuente taspero;
y pa que no se haga tarde,
mientras mes toca la vez
podremes echar un baile.»

«Que nos traigan en vez de agua claretillo de Cigales;» uno que suele coger laa pítimas por millares.

Un tabernero: «Por Dios y por la Virgen del Carmen; que no nos dejen sin agua; que nos la traigan cuanto antes, pues no hay en mi casa poze, y tenge un vino del diantre, y la verdaz, no me gusta venderle sin bautizarle.»

Y c¡Así se sequen'las fuentes!
¡arre burro! ¡burro aaarre!
voy á tener mal verano.»
un aguador ambulante.

Lino G. Ansótegui.

## SECCION RELIGIOSA

Miérco es. - Nuestra Señora de la Paz y Santos Timeteo y Feliciane.

# Telegramas.

## Robo escandaloso

MADRID 23 (9 m.)

Un robe escandaloso ha ocurrido esta noche en Madrid.

A eso de las ocho, cuando la animación es grande y aún se hallan las tiendas abiertas dos individuos se acercaron á la joyería de García Guerra, establecida en la calle del Carmen frente á la iglesia del mismo nombre.

Uno de ellos cogió el picaporte de la puerta del establecimiento mientras el otro rompía con un martillo la luna del escaparate y se apoderaba apresuradamente de cuantas alhajas cojía á mano.

Los dueños de la joyería, al ver aquello, intentaron salir, pero el ladrón que tenía sujeta la puerta se lo impidió no soltando el picaporte hasta que el otro ladrón con las alhajas que había recojido no desapareció por la boca de alcantarilla que está inmediata á la escalerilla de la iglesia.

Entonces el compañero soltó la puerta, se dirigió á una paraguería que está al lado de la joyería robada, rompió con un martillo el cristal del escaparate y después de cojer bastantes paraguas salió corriendo y desapareció por el mismo sitio que el anterior.

Los dueños de la joyería, en cuanto vieron la puerta libre salieron á la calle gritando, pero todo fué inutil, porque los ladrones realizaron su hazaña con tal premura que no pudieron ser detenidos á pesar del mucho tránsito que hay á dicha hora en la expresada calle.

Parece que el importe de lo robado en la joyería asciende á más de veinte mil pesetas.

El robo ha producido en todo Madrid general y profunda impresión. A pesar de haberse puesto en movimiento todas las fuerzas de policía, no ha sido posible encontrar á los autores. Las autoridades están revueltas, incluso el propio ministro de la Gobernación, y el público indignado.

### Política

MADRID 23 (9 m.)

El Sr. Silvela hablando á última hora con los periodistas ha negado que tenga el propósito de modificar el actual gabinete cuando se cierren las Cortes.

Ha manifestado que proyecta dar un decreto indultan lo á los anarquistas que se hallan sufriendo condena.

#### La revisión negada

MADRID 23 (9 m.)

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha negado la revisión del proceso de Montjuich.

Al ser conocida esta noticia en todos los círculos ha sido objeto de animad s comentarios por tratarse de una revisión, que como es sabido, ha sido pedida con gran insistencia, en las Cortes, en la prensa y en meetings y reuniones públicas.

## Bajas oficiales

MADRID 23 (9.45 m.)

Londres.—Un despacho oficial de Buller, publicado por el ministerio de la Guerra da cuenta de que las bajas experimentadas por los ingleses en el combate del día 21 ascendieron á 13 oficiales y 575 soldados y ocho desaparecidos.

#### Bombardeo de Kimberley

MADRID 23 (9'45 m.)

Los boers han bombardeado vigoro-

samente á Kimberley durante varias

La plaza ha sufrido mucho principalmente los reductos exteriores.

## Escritor fallecido

MADRID 23-(9'45 m.)

Esta madrugada ha fallecido el notable escritor cómico y antiguo periodista Eduar lo del Palacio.

Su pseudónimo Sentimientos era conocido en toda España pues con él firmaba sus inimitables revistas de toros.

## Gestiones fracasadas

MADRIO 23 (10·15 m.)

Han fracasado las gestiones entabladas por el gobernador civil de Málaga para solucionar la huelga.

Los obreros han recibido seis mil pesetas de sus compañeros de Barcelona para que puedan continuar la resistencia.

Témese que la huelga se prolongue más de lo que se esperaba.

Parece que los talleres serán trasladados, sobigist nat nos

#### Comentarios

94000 109 MADRID 23 (10'15 m.)

Sigue comentándose el escandalosísimo robo perpetrado anoche en la calle del Carmen.

El valor de las alhajas robadas asciende á 12.416 pesetas.

Continúan practicándose reconocimientos en las alcantarillas sin resultado hasta ahora.

#### Indulto

MADRID 23 (10'45 m.)

La Gaceta de hoy publica un decreto indultando de la pena de muerte, que le impuso la Audiencia de Palencia, á Bárbara Franco Antón, por delito de parricidio, considerando que la culpable no tomó parte en la ejecución material del hecho y que quien lo ejecutó, Agapito Palacín, solo fué condenado á veinte años de reclusión temporal.

#### Del Transvaal

MADRID 23 (2'45 t.)

Nuevos telegramas recibidos de Londres dicen que á pesar de lo dicho por Buller en su telegrama oficial, referente á las bajas sufridas por los ingleses en el combate del día 21, éstas no fueron 94, sino más de 300.

Los boers continúan bombardeando á Kimberley y estrechando el cerco.

Los ingleses no pueden socorrer la plaza en vista de las formidables fortificaciones de los boers.

# Alonso é Hijos

Despacho, Mayor pral., núme. 98 y 100 Talleres, Don Sancho, número 13

Única casa en Palencia que cuenza con talleres de

Imprenta y Litografia,

Encuadernación y Zincografia

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola liquido que se conoce para pegar y argamazar toda clase de objetos de porcelada y cristal.—Precio del frasco: UNA pesseta.

#### Tarjetas de visita

y participaciones de nacimiento y enlaces

De lo más nuevo, tanto en Imprezata como en litografía, con la clase de escudes y atributos que se deseen.

Alonso & Hijos, Mayor pral., 98 y 100

isdron c

ila de li

to se di

al lador

un mar

despues

lió corri

mo sim

so.I

VICTOR

ile gruia

of sup

del mos

bidu.19b

gad amp

of al me

ealle.

Ento

-erser a reside

suppoiong s

seran trasia-

23 (10°15 m.)

escandalosisi-

te en la calle

SC - TECONOCI- 98

es sin results -

f.m 61-01) 62

muerie, que la

Palencia, di

E coansho

or datita de

- sie nombre en is escharo on sie

terial del hecho y que quien lo ejecuto,

Los boers continuan bombardeand

a Kimberley y estrechando el cerco.

Los togleses no pulluch società

plaza en vista de las formid bles fortin-

91, sino onas de JUU.

de glicero fosfato de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros cronicos, infecciones gripales, enfermedades con untivas, inagetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermededes, mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2.50 PESETAS Deposito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y princip des farmacias. 1916 E

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

preparados por el Dr.-ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

#### Los de nos de la joyeria, an ver aque yaosea catarralo de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa n y la llamada vulgar mente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchisimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la poche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestisimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

## RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de oteresh on acreto

one prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las enclas, evitando las caries y oscilación de los dientes. Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

- BUTHE & DEED AUTHORISHED AND SHIPE-

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

DETORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

posible encountrat allos autores. Las au-

indicient to a los aparquistas

que se hallus sufriendo con isus.

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta. LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS A 5 PESETAS Yambien vendemes este producto en pastillas comprimidas a 0.50 pts. caja

.a c nvalecientes y perm ébil s es el mejor tópico cive Inapeteucia, mal estion es, anemia, tísis, ismo, etc.

ran scia: León, 13.-Lah ratorio: Granada, 5, Madrid

el wiestre siempre Medalla de Oro Havre 1887, Medalla de Oro-Boulogne-sur-Met 1887, Diploma de Honor

LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO

Las celebridades médicas prescriben diariamente el POLVO ROCHER á la dosis de una cucharada de las de café, desleido en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la CONSTIPACION (Estrenimiente) con todo su séquito de enfermedades : 🔘 Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades del Estómago, del Higado, de los Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades dificiles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Enrojecimientos, Comezones, etc.

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes. El Frasco, que puede durar un mes, ouesta 2º 50 en todas las Farmacias. Havis france de un frasco contra la remesa de su valor à : ROCHER, 112, rue Turenne, Paris, Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma FR. ROCHER y la verdadera marca R. F. (déposée) que contiene este anuncio. (Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1886).

#### Dhaohara TRASPASO

Por falta material de tiempo para atender debidamenta á su numerosa y escogida clientela, se anuncia el traspaso del acreditado Almacén de Ferretería y Coloniales de Francisco Cidón y Compañía, en Sahagún (León), calles del Rastro, 16, 18 y 20 y Trascarnicerías 1 y 3. En dicho establecimiento, darán detalles: a areing rein ()

#### VINA

Se vende ó arrienda una, de cabida de cinco aranzadas y media, al término de los Depósitos. Dirigirse, calie de los Gatos, núm. 18.

relations and all near

Se hace saber a los dueños que tengan tierras labrantías en campo de esta ciudad, y quieran labrarlas a huebras o por opradas, por un tanto, se verán con el dueño del ganado, vive calle de los Pastores, nún. 48. omistr gu

#### pnes las souns el Cacrico Majuelo en venta

Uno de cabida de dos aranzadas, al pago de las Bocas en término de esta ciudad. Dirigirse á Valentín Revollar.

Se vende uno, de peso sobre 7 a 8 arrobas. Para tratar, con su dueño Huerta de Viñalta.

### Oficial de confiteri

Se necesica uno que sepa su obligación la de Julian Serrano, en Carrión de 1010

#### AMA DE CRÍA

So tera, para criar ea casa de lo . padres girse á C.mi o Martin, en Villaumbraier

Armero y mecánico Calle de Burgos, núm. 15.-Pal

Arregla toda clase de armas de fue



En interés de los entermos y porsonas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el sire que mando PAPEL DE ARMESIA. Venta: Farmacias, Brognerias y Perfumerm POR MAYOR: CEBRIAN y C. Earceloss

# regiones de los hoers.

grafía y Encuadernación; todo ello montado con arreg á los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.-Talleres: D. Sancho, núm.